



Newsletter



aevecar

Agrupación Española de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles

Noticias


Boletín Nº2518

24 de abril de 2024

- 🕒 Jornada "Actualidad y futuro de las estaciones de servicio. Nuevas Normativas y la empresa familiar"
- 🕒 Boletín Informativo de la Distribución de Carburantes en Estaciones de Servicio, febrero 2004
- 🕒 El fraude de los carburantes en España sigue imparable
- 🕒 Cepsa lanza nuevos descuentos para el tercer 'Jueves Loco'
- 🕒 Repsol y El Corte Inglés pactan la apertura de 350 tiendas Stop & Go hasta 2028
- 🕒 Iberdrola y Endesa se niegan a pagar al Gobierno "los costes extraordinarios" de sus cementerios nucleares
- 🕒 La red descomunal de hidrógeno que cruzará España: la UE, atónita y dispuesta a pagarla

 Este ingeniero y experto del automóvil lo tiene claro: "El motor de combustión seguirá después de 2035"

Jornada "Actualidad y futuro de las estaciones de servicio. Nuevas Normativas y la empresa familiar"



Aeescam, Madic Group (Iberia) y Aseproda, con la colaboración de Aevecar, Acountax Madrid y Fide Tax & Legal, han organizado la **Jornada "Actualidad y futuro de las estaciones de servicio. Nuevas Normativas y la empresa familiar"**, que tendrá lugar el próximo **9 de mayo, jueves, a las 10:00 h.**, (acreditaciones de 9:30 a 10:00h.), **en la sede de Aeescam (Plaza Ciudad de Viena, 9 Madrid).**

En la jornada se expondrán los nuevos modelos de Estación de Servicio desde su concepción, construcción y la hibridación en las distintas fuentes de energía y/o canales de comunicación, las obligaciones derivadas del sistema VeriFactu, implicaciones para el software y sus usuarios de los nuevos requisitos legales VeriFactu y Facturación Electrónica y por último análisis de la problemática de la empresa familiar.


Para obtener más información pinche [AQUÍ](#), y si está interesado, el enlace para la inscripción, se encuentra situado en la parte de abajo del archivo.

FUENTE: AEVECAR

Volver a los titulares



Boletín Informativo de la Distribución de Carburantes en Estaciones de Servicio, febrero 2004



La CNMC ha publicado el boletín informativo de la distribución de carburantes en estaciones de servicio del mes de febrero de 2024.

En los boletines se analizan los comportamientos, a lo largo del mes de febrero de los dos carburantes de automoción de mayor penetración en el mercado español: la gasolina de 95 octanos con contenido máximo de etanol del 5% en volumen (en adelante, gasolina 95) y el gasóleo de automoción (en adelante, gasóleo A). El análisis se acota al canal de estaciones de servicio por ser la modalidad de distribución predominante.

Si quiere obtener el boletín informativo de la distribución de carburantes en estaciones de servicio del mes de febrero de 2024, pinche [AQUÍ](#).

FUENTE: CNMC

[Volver a los titulares](#)



El fraude de los carburantes en España sigue imparable



El pasado 28 de marzo entró en vigor la modificación del artículo 43.1 de la Ley del Sector de Hidrocarburos -recogida en el Real Decreto-ley 8/2023, de 27 de diciembre-, que prohíbe el suministro entre distribuidores al por menor y de distribuidores al por menor a operadores al por mayor, con el objetivo de combatir las prácticas fraudulentas que algunas empresas vienen llevando a cabo impunemente en el sector de la distribución de carburantes en España desde mayo de 2015 -fecha en la se modificó este mismo artículo permitiendo lo que ahora se prohíbe- y que está afectando gravemente al sector.

Aunque desde el sector han señalado que el periodo de tres meses transcurridos entre la aprobación del RDI 8/2023 y la entrada en vigor de la norma había generado un "efecto llamada" que habría disparado el fraude, provocando que cerca del 8% de las estaciones de servicio del país -en torno al millar de gasolineras-, esté vendiendo carburantes por debajo del precio de mercado, lo cierto es que la situación no ha mejorado.

Luis Nieves, presidente de la asociación de Operadores Independientes del Sector Energético (UPI), ha señalado a *elEconomista Energía* que "siguen ofertándose masivamente en el mercado precios mayoristas muy alejados de los niveles que pueden considerarse normales, contra los que es imposible competir y que solo el fraude (impago del IVA e incumplimiento de las obligaciones medioambientales) puede explicar".

Si quiere seguir leyendo la noticia pinche [AQUÍ](#).

FUENTE: EL ECONOMISTA



Cepsa lanza nuevos descuentos para el tercer 'Jueves Loco'

Cepsa ha anunciado un nuevo incentivo para los miembros de su programa de fidelización Gow, incluyendo a aquellos con cuentas Gow+Carrefour y Gow+Wizink. De este modo, este 25 de abril, los clientes de la marca acumularán diez céntimos por litro en los repostajes de las variedades gasolina y diésel Star, así como gasolina y diésel Óptima. Por ejemplo, un repostaje de 50 litros resultará en un saldo acumulado de cinco euros.

La promoción se aplicará en todas las estaciones de servicio de Cepsa en España, permitiendo a los clientes disfrutar de estos ahorros de forma inmediata, ya que el saldo se añade directamente a sus cuentas tras la compra, según explicaron fuentes de la empresa en un comunicado. Estos créditos son aplicables en futuros repostajes, recargas eléctricas, compras en tienda y otros servicios como lavados y adquisiciones en la tienda online.

Si quiere seguir leyendo la noticia pinche [AQUÍ](#).

FUENTE: ESTACIONES DE SERVICIO



Repsol y El Corte Inglés pactan la apertura de 350 tiendas Stop & Go hasta 2028

Repsol y El Corte Inglés han llegado a un acuerdo para ampliar su colaboración en la red de estaciones de servicio de la petrolera hasta el año 2030. Ambas compañías renuevan su acuerdo para contar con la mayor red de tiendas de proximidad y conveniencia de España, en las estaciones de servicio de la compañía multienergética.

Repsol dispone en exclusiva con la marca de supermercados de proximidad Supercor Stop&Go, que en la actualidad está presente en más de 650 estaciones de servicio tanto en la red propia como en la abanderada (en esta última, en régimen de franquicia), siendo ya la red de tiendas de proximidad y conveniencia más importante de España.

El Corte Inglés, por su parte, se convirtió tras el acuerdo sellado hace ahora siete años en la central de compras de la red de Repsol, con lo que ha puesto a disposición de la compañía multienergética un surtido de más de 35.000 referencias de alimentación, productos gourmet, bebidas y su gran conocimiento del sector.

Si quiere seguir leyendo la noticia pinche [AQUÍ](#).

FUENTE: EL ECONOMISTA

[Volver a los titulares](#)



Iberdrola y Endesa se niegan a pagar al Gobierno "los costes extraordinarios" de sus cementerios nucleares



No existe negociación para que las centrales nucleares operen más allá de 2035 en España. El único debate entre sus dueños y el Gobierno es cómo se pagan los cementerios nucleares. El Foro Nuclear, la patronal que lideran Iberdrola y Endesa, se niega a pagar los cerca de 2.000 millones de "costes extraordinarios" de la nueva propuesta del Ejecutivo.

"No es cierta la idea que se está intentando trasladar de que el sector no quiere pagar. De hecho, el parque nuclear español aporta cada año 450 millones de euros al Fondo Enresa para la gestión de los residuos radiactivos y el desmantelamiento de las centrales nucleares. Lo que no estamos dispuestos es a asumir costes extraordinarios que no son imputables al funcionamiento del parque nuclear, sino que se derivan de cambios en el plan para la gestión de los residuos o a la falta de consenso institucional", asevera Ignacio Araluce, presidente de la patronal.

Teresa Ribera actualizó su propuesta a principios de mes de la denominada 'tasa Enresa'. Se pretende que este impuesto, que se aplica a la producción de energía nuclear para financiar la gestión de los residuos radiactivos, siga subiendo pero no tanto como se propuso en febrero.

Si quiere seguir leyendo la noticia pinche [AQUÍ](#).

FUENTE: VOZ POPULI

[Volver a los titulares](#)



La red descomunal de hidrógeno que cruzará España: la UE, atónita y dispuesta a pagarla



La red de hidrógeno en España se ha convertido en un tema de suma importancia en la actualidad. El H2 es considerado uno de los vectores energéticos del futuro debido a su potencial para descarbonizar la economía y contribuir a la lucha contra el cambio climático. En este contexto, es fundamental analizar la relevancia de la red de hidrógeno en España, su desarrollo y sus implicaciones en diversos aspectos, como la economía y el medio ambiente.

En un esfuerzo sin precedentes por impulsar la transición hacia una economía más verde y sostenible, España, junto con Portugal, Francia y Alemania, está liderando la construcción de la Red Troncal Española de Hidrógeno y el proyecto H2Med. Estos proyectos emblemáticos, respaldados ahora por la Unión Europea, están destinados a transformar el panorama energético europeo.

Con inversiones proyectadas de alrededor de 6.000 millones de euros, este ambicioso plan no solo fortalecerá la infraestructura de hidrógeno en la región, sino que también creará un corredor europeo del hidrógeno que conectará a cuatro países clave. Este corredor, además de ser un paso crucial hacia una economía descarbonizada, representa una colaboración beneficiosa entre naciones para abordar los desafíos climáticos globales.

[Si quiere seguir leyendo la noticia pinche AQUÍ.](#)

FUENTE: ECOTICIAS

[Volver a los titulares](#)



Este ingeniero y experto del automóvil lo tiene claro: "El motor de combustión seguirá después de 2035"



Podemos decir que es uno de los ingenieros de motores con más experiencia en el automóvil que existe en España. Probablemente no haya otra persona en nuestro país que conozca tanto el motor de combustión y sus avances con la tecnología híbrida. Un auténtico especialista de los propulsores electrificados, pero también de las transmisiones, las baterías, la electrónica de potencia y el 'software' del motor.

Se llama Roberto Miguel Nieto y es el responsable del R&D Design de Horse en todo el mundo y el director del centro I+D+i que esta compañía tiene en Valladolid. Con 20 años de experiencia a sus espaldas como máximo experto de grupo motopropulsores en países como España, Francia y Rumanía, Roberto tiene la responsabilidad ahora de desarrollar la tecnología de Horse.

Recordamos en este sentido, que Renault decidió separar su división de motores de combustión en la compañía Horse y la de vehículos eléctricos en Ampere. De ahí que Horse, con sede en Madrid y con fábricas en Valladolid y Sevilla en España, sea la división elegida para evolucionar los motores híbridos, enchufables e incluso de investigar el futuro de los combustibles sintéticos y el hidrógeno.

Si quiere seguir leyendo la noticia pinche [AQUÍ](#).

FUENTE: EL ESPAÑOL

[Volver a los titulares](#)



[Contacto aevecar](#)



[Versión para imprimir](#)

Plaza Ciudad de Viena, 9 / 28040 Madrid

Teléfonos: 91 534 79 37 / 91 534 77 53 • Fax: 91 534 75 29 • www.aevecar.com

El Boletín de noticias es propiedad de la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles, **AGAVECAR**, y no puede ser reproducido total o parcialmente sin consentimiento escrito de Agavecar.

Le informamos que la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles (**AGAVECAR**) cumple con la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de datos de Carácter Personal, y está registrada en el Registro General de la Agencia de Protección de Datos. Usted tiene derecho a solicitar información sobre los datos incorporados a nuestros archivos relativos a su persona. Asimismo, tiene derecho a solicitar la rectificación y cancelación de los mismos. En este último caso **AGAVECAR** borrará automáticamente todos los datos. Puede ejercer estos derechos en info@agavecar.com



Aviso jurídico

AVISO LEGAL: Este mensaje y sus archivos adjuntos van dirigidos exclusivamente a su destinatario, pudiendo contener información confidencial sometida a secreto profesional. No está permitida su comunicación, reproducción o distribución sin la autorización expresa de Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles. Si usted no es el destinatario final, por favor elimínelo e infórmenos por esta vía.

PROTECCIÓN DE DATOS: De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 (GDPR), le informamos que los datos personales y dirección de correo electrónico del interesado, serán tratados bajo la responsabilidad de Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles para el envío de comunicaciones sobre nuestros productos y servicios y se conservarán mientras exista un interés mutuo para ello. Los datos no serán comunicados a terceros, salvo obligación legal. Le informamos que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y los de limitación y oposición a su tratamiento dirigiéndose a Paseo de Reding, 47

4º 3º - 29016 Málaga (Málaga). Email: igfm@agavecar.com Si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente, podrá presentar una reclamación ante la autoridad de control en www.agpd.es.

PUBLICIDAD: En cumplimiento de lo previsto en el artículo 21 de la Ley 34/2002 de Servicios de la Sociedad de la Información y Comercio Electrónico (LSSICE), si usted no desea recibir más información sobre nuestros productos y/o servicios, puede darse de baja enviando un correo electrónico a info@agavecar.com, indicando en el **Asunto "BAJA"** o **"NO ENVIAR"**.